



**Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa
Deportistas de Grandeza (QC0138)**

**COMISIÓN DE DEPORTE DEL ESTADO DE
GUANAJUATO**



Octubre 2024

Sofía Ayala Rodríguez
2024

Anexo 16

“Difusión de los resultados de evaluación”

Anexo 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados con un Análisis Cualitativo del Impacto del programa en los beneficiarios al programa Deportistas de Grandeza	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (07/06/2024):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (04/10/2024):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Pedro Damián González Vázquez	Unidad administrativa: Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social. Secretaría del Nuevo Comienzo
1.5 Objetivo general de la evaluación: Analizar si el programa cuenta con una estructura lógica, de tal forma que su diseño, así como los bienes y servicios que entrega, más su operación y resultados van encaminados en la dirección correcta para alcanzar el propósito para el cual fue creado.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas; 2. Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; 3. Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado; 4. Analizar los principales procesos establecidos en Reglas de Operación del Programa (ROP); así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas; 5. Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, 6. Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación <ol style="list-style-type: none"> 1. Metodología de análisis de documental 2. Metodología de análisis cualitativo 	
Cuestionarios__ Entrevistas_x_ Formatos__ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <ul style="list-style-type: none"> • Análisis comparativo • Triangulación para la medición de consistencias 	

- Entrevistas
- Modelo de análisis de contenido

Anexo 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

1. **Optimizar los procesos operativos.**
2. **Revisar y reestructurar el diseño del programa.**
3. **Mejorar los mecanismos de focalización y selección.**
4. **Focalización de la población objetivo.**
5. **Aumentar la transparencia y rendición de cuentas.**

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

○ 2.2.1 Fortalezas:

- La información general del programa está claramente documentada, lo que facilita su comprensión.
- Los datos generales son accesibles y están bien organizados, lo que permite una fácil consulta.
- La mayoría de los datos generales están actualizados, reflejando la situación actual del programa.
- La información general se presenta de manera transparente, cumpliendo con las normativas de acceso a la información.
- Existe coherencia en la forma en que se presentan los datos generales, lo que facilita su comparación con otros programas.

2.2.2 Oportunidades:

- Mantener actualizados los datos generales y la normativa asociada al programa para reflejar cualquier cambio en la política pública o en las necesidades de la población objetivo.
- Ofrecer capacitación regular al personal encargado de la recopilación y manejo de datos para asegurar la calidad y consistencia de la información.
- Implementar un sistema integral de gestión de la información que permita la centralización y fácil acceso a los datos generales del programa.
- Publicar regularmente informes sobre los datos generales del programa para promover la transparencia y rendición de cuentas.
- Establecer un sistema de monitoreo continuo que permita identificar oportunamente cualquier inconsistencia o problema en los datos generales.

2.2.3 Debilidades:

- Actualización constante de datos.
- Capacitación regular.
- Falta de un sistema integral de la información.
- Publicaciones regulares.
- Falta de un sistema de monitoreo.

2.2.4 Amenazas:

- Mantener actualizados los datos generales y la normativa asociada al programa para reflejar cualquier cambio en la política pública o en las necesidades de la población objetivo.
- Ofrecer capacitación regular al personal encargado de la recopilación y manejo de datos para asegurar la calidad y consistencia de la información.
- Implementar un sistema integral de gestión de la información que permita la centralización y fácil acceso a los datos generales del programa.
- Publicar regularmente informes sobre los datos generales del programa para promover la transparencia y rendición de cuentas.
- Establecer un sistema de monitoreo continuo que permita identificar oportunamente cualquier inconsistencia o problema en los datos generales.

Anexo 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Los resultados del programa, aunque positivos en algunas áreas, muestran que hay margen para mejoras sustanciales, especialmente en la demostración del impacto a largo plazo. La falta de evaluaciones de impacto a largo plazo. La falta de evaluaciones de impacto limita la comprensión completa de los efectos del programa y su contribución a los objetivos de desarrollo social.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Mantener actualizados los datos generales y la normativa asociada al programa, asegurando que reflejen cambios en la política pública y las necesidades de la población objetivo. Para lograrlo, se debe capacitar regularmente al personal encargado de la recopilación y manejo de datos, garantizando la calidad y consistencia de la información. Además, es imprescindible implementar un sistema integral de gestión que centralice los datos y facilite su acceso. La publicación periódica de informes contribuirá a la transparencia y rendición de cuentas. Finalmente, un sistema de monitoreo continuo permitirá detectar y corregir de manera oportuna cualquier inconsistencia o problema.
2. Realizar una revisión periódica del diseño del programa para garantizar su relevancia y efectividad en el contexto actual. Este proceso debe incluir mecanismos de consulta y participación ciudadana, asegurando que el programa responda a las necesidades reales de la población objetivo. Asimismo, integrar mejores prácticas y lecciones aprendidas de programas similares, tanto a nivel nacional como internacional, permitirá enriquecer su diseño. Es fundamental que el programa sea flexible para adaptarse rápidamente a cambios en el entorno social, económico o político, y que incorpore indicadores de éxito claros y medibles para facilitar la evaluación de su impacto.
3. Establecer mecanismos de coordinación más efectivos entre las diferentes unidades y niveles de gobierno involucrados en la planificación del programa, asegurando una ejecución eficiente. Además, incorporar planes

de contingencia permitirá mitigar riesgos y responder a imprevistos. Es fundamental realizar evaluaciones previas de viabilidad y sostenibilidad antes de implementar nuevas estrategias o componentes, garantizando su pertinencia. La planificación debe alinearse con los objetivos de desarrollo nacional y regional, promoviendo una coherencia estratégica. Finalmente, implementar un sistema de monitoreo continuo facilitará ajustes oportunos en función de los resultados obtenidos y los cambios en el contexto, asegurando su efectividad.

4. Revisar y ajustar de manera continua la cobertura del programa para garantizar que las intervenciones alcancen a las poblaciones más necesitadas. Esto requiere desarrollar y aplicar metodologías precisas para identificar y seleccionar a la población objetivo, minimizando errores de exclusión o inclusión. Además, es clave implementar estrategias que aseguren un acceso equitativo a los beneficios del programa para todos los grupos demográficos, especialmente los más vulnerables. Un sistema de monitoreo continuo permitirá evaluar y optimizar la eficacia de las operaciones, mientras que la revisión y fortalecimiento de los procesos operativos, incluida la logística y distribución de apoyos, garantizará una implementación eficiente y oportuna.
5. Diseñar protocolos claros y diferenciados en cada etapa de la operación del programa asegura que las acciones sean únicas y se mantengan separadas de las estrategias de cobertura y focalización. Para medir la eficacia operativa, se establecerán indicadores específicos y medibles, permitiendo un análisis detallado del impacto de las actividades y su diferenciación en el contexto general del programa. Además, se diferenciarán metas operativas por segmentos de población específica, adaptándolas a sus características y necesidades. Un padrón actualizado y depurado garantizará una distribución justa de los recursos, mientras que sistemas tecnológicos de monitoreo en tiempo real permitirán ajustes estratégicos dinámicos para maximizar el impacto.
6. Implementar una estrategia integral de medición que abarque la recolección, análisis y uso de datos para evaluar de manera efectiva el impacto del programa. Esto requiere revisar y mejorar la calidad de los indicadores, asegurando que sean relevantes, precisos y estén alineados con los objetivos establecidos. Realizar mediciones frecuentes que permitirá una evaluación dinámica y la posibilidad de hacer ajustes en tiempo real. Además, publicar regularmente los resultados de estas mediciones promoverá la transparencia y la rendición de cuentas. Finalmente, utilizar estos resultados para implementar mejoras continuas garantizará un diseño y operación más efectivos del programa.

Anexo 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
--

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Josefina Alejandra Álvarez Torres
--

4.2 Cargo: Coordinadora general de la evaluación
--

4.3 Institución a la que pertenece: Liderazgo Empresarial (Human Factor)
4.4 Principales colaboradores: Lizette Funes Mancilla
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alealvarezconsultora@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 477 787 8733

Anexo 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Deportistas de Grandeza	
5.2 Siglas: (Código)QC0138	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo_X_ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal___ Estatal_X_ Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección del Deporte de la Comisión del Deporte del Estado de Guanajuato	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): Dirección del Deporte de la Comisión del Deporte del Estado de Guanajuato	
Nombre: C.P. Felipe Sánchez Martínez fsanchez@guanajuato.gob.mx Tel. 4731177834	Unidad administrativa: Dirección del Deporte de la Comisión del Deporte del Estado de Guanajuato

ANEXO 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres_X_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 64, 600.00
1.4 Fuente de Financiamiento: Partida 3350 del QC0258 Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales

ANEXO 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/
7.2 Difusión en internet del formato: https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/